



**Carmona 26-28 de Octubre de 2005**

## CONVENTOS DE CLAUSURA: LAS OTRAS ARQUITECTURAS

M<sup>a</sup>. TERESA PÉREZ CANO, EDUARDO MOSQUERA ADELL  
*Universidad de Sevilla. España*<sup>1</sup>

La arquitectura de los conventos de clausura ha llegado hasta nuestros días como una gran desconocida, o lo que es más peligroso, se piensa que se conoce aunque en realidad, en la mayoría de los casos, solo se valora una mínima parte de lo que sus inmuebles representan: fundamentalmente sus iglesias, en ocasiones los frentes de las galerías claustales y casi siempre no mucho más, cuando no se aprecian de forma fragmentaria elementos convencionalmente tenidos como cultos, por ejemplo espadañas, portadas, escaleras...

En efecto, son mayoritarios los casos que conocemos en este sentido y vamos a comentar algunas cuestiones al respecto relativas a la cuestión de la enorme riqueza conventual de la ciudad de Sevilla, pero fácilmente extrapolables a tantas experiencias de órbitas culturales vinculables (Andalucía, Portugal, América Latina...). En particular, esta valoración parcial se produce con especial insistencia en los conventos de religiosos (iglesia conventual de San Pablo, San Buenaventura, La Anunciación, y un largo etcétera). La razón más común es que tradicionalmente, cuando el convento se desamortiza, una gran parte de sus estructuras se pierden. Incluso en conventos actuales, que han llegado hasta nosotros con un alto grado de integridad tipológica y espacial, cuando se han producido mermas en su perímetro, se han efectuado sacrificando huertas, estancias o patios considerados como elementos menores, preservando siempre el espacio más propiamente sacro. Este ámbito, más conocido, también es el más reconocido, pues se piensa que aglutina el mayor número de valores patrimoniales

de todo tipo: arquitectónicos, históricos, artísticos... como si estos mismos elementos de caracterización patrimonial no se produjesen en su interior, en otros ámbitos, incluso con mayor intensidad.

La arquitectura conventual se mueve entre lo monumental y lo doméstico. De esta simbiosis surge una arquitectura característica, donde cada parte, sea de matriz preeminente y asimilada como culta o bien sea modesta, de base vernácula, convive con el resto, tiene sentido. Y todo ello en función de la realidad superior que representa la clausura en su más compleja dimensión arquitectónica.

Este contraste tiene que ver con lo que estos organismos representan. De un lado las imposiciones derivadas de la propia Regla de Vida y el simbolismo asociado a muchos de sus espacios: iglesia, sala capitular, refectorio, etc. De otro, el carácter de microciudad –un edificio que opera como si fuese una ciudad, analógicamente con la idea agustiniana de *Civitas Dei*– propiciado por el hecho mismo de la clausura, o lo que supone pasar toda una vida y de forma voluntaria aislados del mundo (*fuga mundi*).

Por eso, el convento, en sus espacios de clausura, se nos presenta en cuanto a su contacto con el exterior como algo opaco, incluso antiurbano. Sus fachadas son cerradas, casi sin huecos y cuando estos aparecen están trazados bien altos, alejados de la vista del transeúnte, y son a menudo protegidos con la característica reja de cuadrillos, a veces con amenazadoras púas. Las puertas dan paso a los compases, espacios intermedios que nos conducen a la verdadera puerta del convento, la hermética Puerta Reglar y nos permiten en cambio la más accesible entrada a la iglesia. A veces, y sobre todo en los conventos más modernos, cuando la ciudad históricamente está

---

1. Grupo de Investigación del P. A. I. n° HUM-700.

más densificada, y por ende más protegida, encontramos la puerta de la iglesia –y el propio espacio eclesial– dando directamente a la calle.

De cara a la ciudad, también aparecen fachadas, que siendo conventuales, son menos cerradas, y que nos remiten en la mayoría de los casos a la imagen cotidiana de una vivienda más de la ciudad histórica. Pertenecen a esas otras partes del convento más públicas, como son las hospederías (Santa Rosalía), las casas de guardas (porteros, mandaderos) y capellanes (San Clemente), etc. Que también forman parte de la conventualidad, aunque no sean clausura propiamente dicha, pero de ahí su imagen plenamente urbana.

Que el convento se nos muestre opaco al espectador, no quiere decir que en su interior también lo sea para la comunidad. Muy por el contrario, las verdaderas fachadas del convento están normalmente en el interior, dando a la clausura. Aquí es donde esta arquitectura presenta el mayor grado de urbanidad exhibiendo frentes y fachadas muy expresivos, con galerías, alcorfas, altanas y solanas, ricas en arquerías, cierros, ventanas o balcones que plantean una rica conexión entre el interior edificado y los espacios abiertos.

Además, el convento está lleno de calles, paseos, pasillos, pasadizos, plazas, patios jardines, huertas... Algunas callejillas verdaderamente han sido capturadas del callejero de la ciudad, como ocurre en San Leandro (calle Viva) o Santa Paula, y otras entendidas como realidad porque así son vividas, y se han producido imitando procedimientos urbanos externos a la clausura. El callejón de San Cristóbal en el monasterio de San Clemente, calle de la Enfermería en el de Santa Paula, avenida de la Esperanza en el convento de Santa Ana, son ejemplos de esto que venimos exponiendo.

Existen, como vemos, diferentes lenguajes de urbanidad, de escala y relación, para una misma estructura edificatoria. Podríamos resumir la urbanidad en varios rasgos. Abierta: aquella presente en espacios donde se mezcla clausura con clausura. Cotidiana: cuando estamos ante la parte del convento (espacios de no clausura) en contacto con el exterior. Finalmente, cerrada: clausura propiamente dicha respecto al exterior, lo que nos remite a la gran complejidad que se entraña tras sus puertas.

Lo privado y lo público se mezcla en estos edificios, en la esencia misma del propio programa arquitectónico, generando una diversidad que los singulariza: coros –espacio para la comunidad– con iglesias –espacio para los feligreses–, sacristías interiores –para la comunidad– y exteriores –para el

sacerdote y sus acólitos–, locutorios de dentro –comunidad– y de fuera –para la familia, amigos, visitas... Son los mismos espacios, pero que se cualifican de forma diferente al estar dentro o fuera de la clausura conventual y ser usados por la comunidad o por los otros.

También existen otros espacios dobles, que se repiten en planta baja –más fresca y húmeda– y alta –más cálida y seca– y que llamaríamos de uso dual, invierno-verano. Al igual que ocurre en muchas casas tradicionales andaluzas, el convento se adapta a los cambios de estaciones en aquellos usos más habituales: coros alto y bajo, dormitorios de invierno y de verano, salas de recreación, salas de labor, enfermerías y demás estancias dobles, que son señas de identidad de la más pura domesticidad de vida y costumbres. Son testimonio de una cultura material especialmente pródiga en la relación entre la construcción del espacio arquitectónico, su funcionalidad y las formas rituales de vida que han decantado órdenes y comunidades.

El patio en el convento tiene varios cometidos, cumpliendo misiones de carácter simbólico y funcional. En la mayoría de los casos sirven para permeabilizar la trama, organizar recorridos y distribuir espacios, además de presentarse con una arquitectura propia. El claustro principal aglutina los elementos más característicos de la vida conventual: coro (iglesia), sala capitular, refectorio, acceso (escaleras) a dormitorios. Pero también existen, dependiendo de la casuística del edificio y de la forma de la parcela, prolijas organizaciones basadas en patios menores de uso propio, a veces monográfico, como el patio del lavadero (Santa Inés), patio de la cocina (San José)... pero también como espacios previos –o ante espacios– de otros más importantes o específicos: patio del coro o antecoro (Santa María de Jesús), patio del refectorio o anterefectorio (Santa Ana)...

Finalmente, encontraríamos las huertas y jardines como espacios de trabajo y de recreo al aire libre, que participan activamente en este organismo vivo que es el convento. Resulta doloroso comprobar como –no pocas veces– estos espacios “vacíos” son los primeros en sacrificarse, o son los más propicios a colmatarse con arquitecturas de ajena o dañosa entidad. La escasa valoración del vacío en relación con el lleno, parece evidenciar un extraño concepto de lo arquitectónico, como si fuese posible una cosa sin la otra. La fuerza de lo construido en lo conventual, se percibe desde la transición de sus patios, huertas y jardines. La capacidad de apreciar lo uno, depende en gran medida del valor que le demos a lo otro. Las proporciones de llenos y vacíos

nos hablan de otros sentidos de lo doméstico, que hunden sus raíces en arraigadas tradiciones y sensibilidades, donde lo urbano y lo rural a menudo se entremezclan en el interior monacal. De nuevo, el contraste se nos presenta como una de las constantes de la arquitectura conventual.

El convento es un organismo que ha permanecido sin cambios conceptuales desde la conformación del tipo arquitectónico urbano, hasta nuestros días. El paso del dormitorio de sala continua común a celdas individuales, allá por el siglo XV, con el pontífice Martín V, fue uno de los más importantes y ha servido para la adaptación, ya en época reciente, de nuevos usos compatibles con las clausuras en los viejos dormitorios comunes (San Clemente y Santa Inés como receptores de espacios para usos culturales) además de facilitar la aparición de conventos de menor tamaño (por ejemplo conventos de ramas descalzas como los de las carmelitas).

El último paso en esta evolución lo situamos en el cambio de la posición del coro, al subir de los pies a la cabecera de la iglesia. Cuando físicamente es posible se adapta (Santa Ana) o se proyecta (Santa Rosalía, La Visitación). Pero cuando no es factible, se coloca un altar auxiliar junto a la reja del coro bajo. Esto supone una toma de poder de la comunidad de religiosas de la gran iglesia heredada, monumental, para hacerla más suya, en un acto de domesticidad cotidiana.

Algo de esto ya pasaba en el convento a otros niveles. Frente a la gran iglesia conocida y pública, el complejo monacal está lleno de pequeñas capillas, retablos o altares, incluso de aire mobiliario -como hornacinas, vitrinas y fanales-, de carácter íntimo, para el disfrute devocional privado de la comunidad. Algunas advocaciones son más frecuentes en estos casos, como la del Nacimiento (Santa Clara) y otras más personales como la de Santa Teresa (San José del Carmen), la de Fátima (El Socorro), o San Onofre (Santa Rosalía), y así un copioso etcétera.

Esta toponimia singular da nombre y personaliza patios, escaleras y otras estancias donde prima la presencia de lo sacro frente a lo profano. Pero el convento es vida diaria, y es trabajo además de oración desde San Benito. Por eso, junto a espacios representativos y solemnes, como la sala capitular, o la sala de ordenación, en la mayoría de los casos ligados con escaleras domésticas o monumentales, que responden a una dinámica superior que envuelve a todo el convento, encontramos espacios de uso cotidiano: cocinas, lavaderos, tendedores, salas de recreación, ricos en soluciones formales y constructivas de raíz vernácula. Pero también se dan en

recintos propios del trabajo, como bibliotecas o incluso más específicos: encuadernación, tintorerías, obradores de dulces, que nos terminan de explicar como funciona un convento.

Incluso los espacios para la muerte, el cementerio en sí mismo (Socorro), la sala *de profundis* (Santa Clara), o simples enterramientos bajo el claustro (Espíritu Santo), la iglesia (San Clemente), etc. nos muestran distintos modos, distintas culturas sobre la misma morada final.

Los conventos representan un enorme acervo de experiencias sobre un especialísimo modelo de convivencia entre arquitecturas, que probablemente represente su principal lección y valor patrimonial. Por un lado conviven arquitecturas de base culta, de autor o tendencia artística, comprometidas con códigos formales de épocas precisas y fabricadas con materiales propios de lo áulico, lo monumental, pero están llamadas a mantener un diálogo y una existencia compartida con otras arquitecturas conformadas mediante elementos sobrios, humildes, anónimos en su gestación, y herederos de saberes tradicionales de base popular, sin tiempo, pero enormemente ricas y sorprendentes por sus calidades espaciales, por su necesario protagonismo en el devenir funcional de los conventos, por ser decisivos espejos de su cultura vital.

Como epílogo señalar que “el paso del tiempo, las nuevas formas de entender la vida... aíslan y señalan como obsoletas estructuras espaciales de alto valor patrimonial. Nuestra labor como investigadores está en contribuir a que ello no suceda”.

## Bibliografía básica

- BRAUNFELS, Wolfgang: *Historia de la arquitectura monacal en Occidente*. Barcelona: Barral, 1974.
- HERNÁNDEZ LEÓN, Elodia: *Guía de conventos. Clausuras en la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación de Sevilla, 1996.
- PÉREZ CANO, María Teresa; MOSQUERA ADELL, Eduardo: *Introducción de nuevos usos en las clausuras. Estudio de la viabilidad* (informe). Sevilla: Consejería de Cultura, 1988. 3 vols.
- PÉREZ CANO, María Teresa; MOSQUERA ADELL, Eduardo: *Arquitectura en los conventos de Sevilla. Una introducción patrimonial a las clausuras*. Sevilla: Consejería de Cultura, 1991.
- PÉREZ CANO, María Teresa: *Patrimonio y ciudad: El sistema de los conventos de clausura en el centro histórico de Sevilla*. Sevilla: Fundación FOCUS-Abengoa; Universidad de Sevilla, 1999 (2ª ed.), 1996 (1ª ed.).
- PÉREZ CANO, María Teresa; MOSQUERA ADELL, Eduardo: “Sentido urbano y desarrollo tipológico

- en los monasterios y conventos de Sevilla”, en AA. VV.: *Base de datos de intervenciones en edificios declarados Bien de Interés Cultural* (CD-ROM). Sevilla: FIDAS y otros, 2003.
- PÉREZ DEL PRADO, Mercedes: *La iglesia mínima. El espacio en los templos de las clausuras conventuales sevillanas*. Sevilla. Diputación de Sevilla, 2000.
- TABALES RODRÍGUEZ, Miguel Ángel y otros: *El Real Monasterio de San Clemente. Una propuesta arqueológica*. Sevilla: Universidad de Sevilla; Fundación El Monte, 1997.
- TABALES, Miguel Ángel; POZO, Florentino; OLIVA, Diego: *El Cuartel del Carmen de Sevilla. Análisis Arqueológico*. Sevilla: Consejería de Cultura, 2002.
- VALDIVIESO, Enrique; MORALES, Alfredo J.: *Sevilla oculta. Monasterios y conventos de clausura*. Sevilla: Guadalquivir, 1980.